



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023 QUE CELEBRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO CON FECHA 7 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. REVISIÓN DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADA POR EL IDAIP, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.
3. ESTRATEGIAS PARA ELEVAR LOS RESULTADOS DE LA MISMA.
4. ASUNTOS GENERALES.

En la sala de juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, siendo las 12:00 del día siete de febrero de 2023, se da inicio a la reunión del Comité, la C. MARÍA ESTELA NERY LEÓN, da fe de la presencia de los CC. MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA y LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA, encontrándose todos los integrantes del Comité presentes por lo que se pasa al desahogo del segundo punto a tratar en esta sesión extraordinaria:

La Secretaria da cuenta de un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia por la Comisionada Presidenta del IDAIP, en el cual, y después de haber atendido las observaciones a la información que las áreas subieron a la PNT y PET, misma que se materializo en una calificación de 8.7, con la recomendación de hacer un esfuerzo para acceder a la calificación perfecta.

Los integrantes del comité señalan que las evaluaciones en ocasiones no reflejan la condición en que el sujeto obligado cumple con sus obligaciones de transparencia, por cuestiones de formalidad, a veces por algún documento que se considera ilegible sin serlo o por falta de alguna firma, cuando el mismo resulta ser una copia del original o bien por la vigencia de la información y su tiempo de validación, etc.



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

En relación con lo anterior y como estrategia para la mejora de futuras evaluaciones, se toma el acuerdo de comunicar a las áreas responsables acerca de la necesidad de que, al subir su información correspondiente al trimestre, se revisen exhaustivamente los lineamientos establecidos para que se considere cumplida la obligación correspondiente, y mejorar así la evaluación a que sea sometida la información proporcionada, acordando así mismo acompañar a las áreas en la interpretación de dichos lineamientos.

No existiendo asuntos generales que desahogar se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día siete de febrero de dos mil veintitrés.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UPD


MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA

PRESIDENTE

Comité de Trans.


C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA


LIC. JUAN NÁJERA VIZARRAGA

VOCAL



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx

